

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO N° 009/17.

Rivera, Jueves 12 de Enero del 2017.

AVISO:

Están disponibles las bases y requisitos para el ingreso a la carrera de Oficial de Policía, que imparte la Dirección Nacional de la Educación Policial, en la página www.minterior.gub.uy

CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITO

Inscripciones:

Se realizara exclusivamente a través de la página www.minterior.gub.uy desde el día viernes 13 de enero al miércoles 25 de enero de 2017.

Requisitos:

1. Ser ciudadano natural o legal con más de tres años de ejercicio.
2. 18 a 35 años de edad (al momento de la Inscripción).
3. Estar inscripto en el Registro Cívico Nacional.
4. Poseer las condiciones psicofísicas necesarias para el desempeño de la función.
5. Acreditar buena conducta.
6. Tener aprobado al momento de la inscripción, sin asignaturas pendientes, el Ciclo de Educación Media Superior (6° Año de Secundaria Completa, Bachillerato) o su equivalente en CETP-UTU, en cualquiera de las orientaciones de Instituciones Públicas o Privadas, habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura.

El llamado se realiza al amparo de la Ley Orgánica Policial N° 19.315 de fecha 18 de febrero de 2015, y de la Ley N° 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015.

AVISO:

Se comunica a los medios de prensa y a la población en general, que a partir del día 7 de diciembre de 2016, la **Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género** sita en calle Fructuoso Rivera N° 673, iniciará su traslado a predios de Seccional Novena sita en barrio Pueblo Nuevo y en forma transitoria, mientras duren las reformas edilicias en el primer predio nombrado, por lo que se exhorta a la amplia difusión de este comunicado, solicitando desde ya las disculpas del caso por eventuales demoras y pequeños percances que se ocasionen a los interesados.

Se sugiere en caso de dudas o consultas comunicarse al número 2152-5900.

AVISO:

Como es de público conocimiento, el Presidente de la República ha fijado como uno de los objetivos para el año 2016, brindarle a la Ciudadanía la posibilidad de iniciar en línea, los trámites de la Administración Central.

A partir de ahora, la Ciudadanía podrá iniciar en línea los trámites de Inscripción al Centro de Atención de Víctimas a la página www.tramites.gub.uy y seleccionar la opción deseada.

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar a la adolescente **María Otelia MADRUGA BENITEZ, uruguaya de 14 años**, vestía pantalón de jean, la que falta de su domicilio en calle Soriano barrio Artigas en la ciudad de Tranqueras desde el día 09/01/2017 próximo a la hora 16:00. Por cualquier información comunicar a los teléfonos 462-911 o al 4620-2303 de Seccional Tercera.-

HURTO EN FINCA – PERSONA DETENIDA:

Del patio de una finca emplazada en calle Proyectada N° 5, barrio La Colina, hurtaron **1 Garrafa de Gas de 13 kg., 1 Manguera de 20 metros y 1 Sombrite color negro**. Efectivos de la Seccional Novena tendiente al esclarecimiento del hecho intervinieron al masculino **H. J. C. O., uruguayo de 23 años**, quien podría tener participación en el hecho y estaría pendiente su indagatoria sobre la posible vinculación con el hurto de **1 Celular**, de una finca emplazada en calle Francisco Álvarez, ocurrido el 07/04/2016, el hurto a un Comercio emplazado en calle Luis Techera, ocurrido el 06/04/2016, la tentativa de hurto a un comercio emplazado en calle Francisco Álvarez, ocurrido el 06/04/2016, por haber efectuado disparos contra un funcionario policial ocurrido el 08/10/2016, apropiación indebida, ocurrido el 24/12/2016, un homicidio ocurrido en barrio La Colina el 02/05/2016, además de hechos de Violencia Doméstica y Amenazas.

Sometido ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN EN LA FECHA”**.

AMP. RAPIÑA - INCAUTACIÓN DE EFECTOS – PERSONA DETENIDA

En la mañana de ayer, momentos en que personal del Grupo de Reserva Táctica se encontraban en patrullaje de prevención en barrio Villa Sonia, al llegar a calle Pasaje N° 5, al proceder a realizar una inspección en el vehículo **VW GOL matrícula IFT-4299**, un masculino que iba de acompañante se da a la fuga, interviniendo a su conductor el masculino **R. O. C., brasileño de 38 años**, el cual transportaba diversos efectos de los cuales no supo justificar propiedad. Se incautó entre otros efectos en el interior del auto: **1 Amoladora Marca TOOLMIX, 3 Taladros Marca TOOLMIX, 1 Sierra Circular misma Marca, 14 varas de pesca “Riles” diversas marcas, 3 Juegos con 1 Cuchillo, 1 Chaira, 1 Tenedor marca MOR; 1 Bombilla para Mate, herramientas varias, 1 lentes de sol marca MORMAI, 1 Billetera Marca CORO LEGITIMO; 2 duchas Marca LORENZETTI, 1 llana de metal, 1 espátula, Ropas varias, 1 par de championes Marca OLIMPIKUS.**

Efectivos de la Seccional Décima tendientes al esclarecimiento del hecho,

previa orden judicial realizan allanamiento en una finca de calle Pinar, donde intervienen al masculino **A. W. V. M., uruguayo de 33 años**, quien sería el segundo ocupante del vehículo y se había dado a la fuga en el momento que iba a ser identificado.

Dichas personas son indagadas por posible participación en una Rapiña a dos adolescentes, ocurrido el día 07/01/2016, momentos en que los menores caminaban por Avda. Brasil y al llegar a Vía Férrea fueron abordados por un masculino que descendió de un auto y mediante amenazas con un cuchillo les hurtó dos celulares.

Sometidos ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN EN LA FECHA”**.

AMP. CDO. DE AYER - PERSONA DETENIDA

Relacionado con la intervención por efectivos de la Seccional Décima del masculino **M. D. F. de los S., uruguayo de 19 años**, al cual se le incautó un **cuchillo**, el que podría tener participación en el hecho ocurrido el día 08/01/17, momentos en que **dos** masculinos concurren a una finca emplazada en calle Santiago Gadea Barrio Villa Sonia; y uno de éstos le colocó un **cuchillo** a la altura del cuello al morador de la finca, causándole lesiones, y luego se dan a la fuga.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“LIBERTAD DEL DETENIDO. INCAUTACIÓN DEL ARMA BLANCA. INTIMARLO BAJO APERCIBIMIENTO DE CONDUCTA LAS SEVERAS PREVENCIÓNES DEL CASO, PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO A LA VÍCTIMA. ELEVAR ANTECEDENTES”**.

LESIONES GRAVES - PERSONA DETENIDA

En la tarde de ayer, próximo a la hora 17:30, personal de Seccional Primera concurre a calle Manuel Meléndez esquina El Pinar, en Villa Sonia, debido a un hecho de lesiones, donde logran la detención de la femenina de iniciales **E. Y. A. F., uruguayo de 19 años**, quien había agredido con un arma blanca a otra femenina, la cual ya había sido trasladada por particulares al Hospital Local.

En dicho Nosocomio fue localizada la víctima, quien resultó ser **C. L. N. T., de 19 años**, la cual vista por facultativo Médico se le diagnosticó: **“LESIONES PUNZANTES, 2 ABDOMINALES, 3 MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO”**.

De las averiguaciones surge que el hecho habría sido a consecuencia de un problema personal entre las partes, quienes luego de una discusión pasaron a agredirse, resultando la víctima lesionada.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“QUE LA INDAGADA MANTENGA SITUACIÓN, FORENSE PARA LA LESIONADA, UNA VEZ QUE EL FORENSE LA VEA VOLVER A ENTERAR”**.

Trabaja personal de Seccional décima.-

HURTO EN FINCA

De una finca emplazada en calle Serralta, durante la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de una ventana, ingresaron y hurtaron **1 Plancha para cabellos marca Xion y 1 Radio marca Xion**.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

HURTO DE VEHÍCULO

En el día de ayer, hurtaron la **moto marca VINCE, modelo FOREVER 125 cc, matrícula FAK1236, color rojo, año 2012**, que se encontraba estacionada en el hall de una finca emplazada en calle Simón del Pino.

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

HURTO DE CELULAR

En la pasada madrugada, de un bar ubicado en calle Brasil casi Avda. Sarandí, hurtaron **un aparato celular marca SAMSUNG, modelo J1, color negro, avaluado en \$ 5.000** (cinco mil pesos uruguayos); el que había sido dejado por olvido de su propietaria sobre una mesa en el exterior del local.

Investiga personal de Seccional Primera.-

DAÑOS A INSTITUCIÓN PÚBLICA

En la tarde de ayer, de la **Escuela N° 132**, ubicada en Pte. Viera y José Pedro Varela, **dañaron 7 vidrios de 20 cm x 30 cm; y uno de 1m x 40 cm.**

Investiga personal de Seccional Décima.-